



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



CORDOBA, 17 SEP 2014

**VISTO:**

La Nota UNC. 0005698/2014 por la cual, La Federación Universitaria de Córdoba solicita Ayuda Económica para la organización del XXX Congreso Ordinario de la FUC. a realizarse el 04 de octubre próximo en el Salón del Comedor Universitario de la UNC. y,

**CONSIDERANDO:**

Que la realización de dicho Evento, origina gastos que amerita cubrir en forma parcial, en relación a los Fondos disponibles .

Que la erogación solicitada asciende a la suma de \$4.000.- y está debidamente justificada por cuanto en el marco de dicho Congreso se formarán comisiones en las distintas Facultades de esta Universidad, para la discusión de ejes y políticas estructurales sobre cuestiones de interés general, con el objetivo de fijar una agenda programática y plataforma de gestión para dicha Federación .

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO  
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar el pago en concepto de Ayuda Económica – Estímulo, a favor de la Federación Universitaria de Córdoba , en la persona del Presidente de la misma Sr. Matías LINGUA en un importe de \$4.000,00 (Son pesos cuatro mil con 00/100.-) por la participación del Evento de que se trata, con oportuna rendición de cuentas.-

ARTICULO N° 2: Imputar la erogación que se trata al Crédito de la Partida 13-31-00-00, Inciso 5, Fuente 11 del Presupuesto Vigente.

//////



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria 4034063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faudi@faudi.unc.edu.ar](mailto:faudi@faudi.unc.edu.ar)



///////

ARTICULO N° 3: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese,  
Dése al Registro de Resoluciones y Archívese.

  
Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Arq. SANTIAGO IAN DUTARI  
DECANO  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CORDOBA

RESOLUCION N° 04514.-